

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Pempart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 1.º, nombrando arquitecto de establecimientos penales á D. Tomás Aranguren.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 4.º, nombrando á D. Francisco de Paula Candau presidente del Consejo superior de Agricultura, cuyo cargo resulta vacante por fallecimiento de D. Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero, electo para desempeñarlo.

—Otro, fecha id., nombrando presidente de la junta facultativa de montes á D. Agustín Pascual, inspector general de primera clase del cuerpo; y vocales á D. Miguel Bosch y Juliá, de igual clase; D. Pedro Bravo Quejido, D. Máximo Laguna Villanueva y D. Francisco García Martino, que lo son de segunda, y jefes los dos últimos respectivamente de las comisiones de la flora y del mapa forestal.

—Otro, fecha id., disponiendo que los inspectores generales de segunda clase de montes D. Esteban Nagusia y Rived se encargue de la primera inspeccion; D. Dionisio Unceta de la segunda; D. Ramon de Xérica de la tercera; D. Antonio Campuzano de la cuarta; D. Joaquin María de Madariaga de la quinta; D. Francisco Ramirez de la sexta, y D. Esteban Bontou de la séptima.

—Otro, fecha 14, disponiendo que D. Antonio Machado cese en el cargo de rector de la Universidad de Sevilla, y nombrando para reemplazarle á D. Fernando Santos de Castro.

—El presidente del Poder ejecutivo de la República ha resuelto con fecha 8 nombrar oficial de tercer grado en la seccion de bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, al ayudante de primer grado de la misma seccion D. Juan Ignacio de Urbina y Garcia, que presta sus servicios en la Biblioteca universitaria de Salamanca, y ha sido propuesto en primer lugar en la terna formada por la junta de Archivos, Bibliotecas y Museos para la provision de la plaza en virtud de concurso.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto, fecha 14, resolviendo que el personal y los sueldos de las dependencias de aduanas de Cuba y Puerto Rico, se arreglen á los apéndices adjuntos al decreto.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.—Por la misma se publican en la Gaceta varios avisos á los navegantes, referentes á las luces del Gironda en la costa O. de Francia, boyas de Spithoor en la costa de Inglaterra, disposicion del cable telegráfico entre Francia y Dinamarca (mar del Norte); advertencias sobre los faros flotantes de las costas de Inglaterra.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador y de resguardos amortizados que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

TESORERIA CENTRAL DE LA HACIENDA PÚBLICA.—En cumplimiento de la orden de la direccion general del Tesoro de 14 del corriente, esta Tesorería dará principio al recibo del undécimo cupon de bonos del Tesoro de vencimiento de 30 de Junio último, bajo las siguientes bases:

1.ª Las facturas, cuyo importe no excederá de 25.000 pesetas, expresarán los cupones numerados de menor á mayor, escribiendo al principio de cada una de ellas el número de aquellos que contengan.

2.ª Las facturas que se presenten con raspaduras ó enmendadas no serán admitidas.

3.ª El recibo dará principio el 15 del corriente y en todos los dias no feriados, exceptuando sin embargo todos los viernes y sábados, á contar desde la próxima semana, que se destinan exclusivamente á recibir los demás valores que se presentan en esta dependencia.

4.ª Todos los interesados que no puedan ser despachados en las horas prefijadas recibirán, dadas las dos de la tarde, tarjetas numeradas para que puedan presentarse al día siguiente en el orden que les corresponda; y el que no lo hiciere cuando sea llamado su número pierde el derecho á ser despachado en aquel día, y tendrá que tomar nueva tarjeta en el turno que le corresponda para el siguiente.

5.ª No se admitirán más que dos facturas de una sola firma á cada interesado.

Las facturas, que como en todos los semestres anteriores tienen que ser duplicadas, se expenden en la portería de esta dependencia al precio á que se viene haciendo desde el último semestre.

CUESTION DEL DIA.

ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LOS BUQUES.

En el número correspondiente al 12 de Junio publicamos un artículo que, con el mismo título, que el presente, y por creerlo de verdadera importancia, tomamos del *Moniteur de la Flote* semanario marítimo francés; posteriormente leímos en el mismo que el yate del emperador de Rusia había permanecido fondeado en el Havre para recibir una instalacion completa de la máquina Gramme por medio de la luz eléctrica, y hoy tomamos sobre el mismo tema el siguiente escrito.

En el *Nouvelliste de Rouen* encontramos el artículo que transcribimos, el cual confirma y completa nuestras noticias sobre la instalacion de la máquina Gramme para el alumbrado eléctrico abordo del yate del emperador de Rusia. Nuestros lectores agradecerán les tengamos al corriente de cuanto concierne á la notable invencion de Mr. Gramme.

«El yate imperial ruso *Livadia*, despues de haber acompañado al czar á Flensing permaneció ocho dias en el Havre para recibir é instalarse á su bordo los aparatos del alumbrado eléctrico. El día 2 de Junio salió para el mar Negro, despues de haber efectuado en la noche del lunes, á presencia del almirante Likhathof, interesantes experimentos sobre el asunto de que damos algunos detalles.

Los aparatos se componen de una máquina electro-magnética de Gramme, movida por un

pequeño motor de vapor de fuerza de cuatro caballos, de un reflector situado sobre el puente destinado á reunir en un haz y dirigir en cualquier direccion los rayos luminosos resultantes de una lámpara eléctrica, y por fin de dos conductores metálicos flexibles que llevan la corriente donde se necesite. Toda esta instalacion es sencilla y poco embarazosa. La máquina Gramme, de muy pequeñas dimensiones, puede colocarse en cualquier parte, y su construccion tan sólida y bien entendida, que ni los movimientos, ni aun los más violentos choques, pueden descomponer la posicion relativa de ninguna de sus partes, ni impedir su buena marcha. Segun nuestras noticias, da una luz equivalente á 300 mecheros Carcel; pero estos 300 mecheros reunidos en un haz paralelo por el reflector, producen el resultado de un millon de mecheros próximamente, haciendo visibles en un radio de dos kilómetros los objetos sobre que se dirige. Un aparato de alumbrado de esta potencia, parece indudable está llamado á prestar grandes servicios. ¡Cuántas veces sucede á un buque encontrarse en peligro ó simplemente estar interesado en saber lo que pasa á cierta distancia suya en una noche oscura! No hay medio alguno de poderlo conseguir con el alumbrado actual. Pero si con poco gasto y en condiciones de fácil uso, y muy seguras, por medio de la luz eléctrica.

Más bien nos parece que debe emplearse así como medio de alumbrado permanente, que sustituya los faroles ordinarios. Todo el mundo sabe que el ojo marino, para ver claro durante la noche, necesita no ser herido por una luz muy viva, y con qué cuidado se procura la mayor oscuridad posible en la cubierta de un buque.

Si la luz eléctrica debe emplearse como medio ordinario de alumbrado, como será imposible hacer que el haz luminoso no encontrase un cabo, un palo, una vela y no los hiciese luminosos al herirlos, los marinos se quejarían de que les cegaban y no la querrian, contentándose con emplearla accidentalmente en tiempo de niebla ó como medio de reconocimiento. Dentro de estos limites no presentará jamás inconveniente alguno, y prestará tales servicios que ningun buque de alguna importancia podrá pasarse sin el alumbrado por la electricidad.

El lunes por la tarde, la luz eléctrica compaña con la luna. Curioso era, sin embargo, ver los buques ó construccion, que no se distinguían á lo lejos sino como masas confusas y vagas, dibujarse con todos sus detalles cuando el haz eléctrico les alcanzaba. La lámpara se llevó á la cámara de la máquina y á la bodega, demostrándose que no habia ningun rincón del buque, por oscuro que fuese, que no pudiese ser instantáneamente iluminado á giorno. Toda esta instalacion en su conjunto y sus detalles nos ha parecido muy interesante y honran á MM. L. Sautter, Lemonnier y Compañía, de Paris, que fueron los encargados por el gobierno ruso.

Nosotros añadiremos algunas palabras al artículo del *Nouvelliste*; dos dias despues se ensayó en Paris en el taller de la *Société des machines magneto electriques Gramme*, una nueva máquina para el alumbrado de los buques, que es, sin comparacion, mucho menos voluminosa que todas las hechas hasta el presente. La potencia de este aparato que va á ser instalado en un buque de guerra francés es de 300 mecheros Carcel. Su peso no excede de 300 kilogramos, y su precio de 3.000 pesetas. Los primeros ensayos fueron completamente satisfactorios. En breve se darán más pormenores.

J. R. DE R.

ELABORACION REPUBLICANA.

El Sr. D. Timoteo Alfaro nos envia copia de este comunicado, dirigido á *La Igualdad*, que con mucho gusto insertamos:

«Señor director de *La Igualdad*.

Muy señor mío: Este diario político ha publicado en sus columnas un suelto contra las individualidades que constituyen la junta directiva del partido que se denomina *republicano histórico*, individualidades que, en concepto de aquel, ostentan una representacion dudosa, firman un manifiesto, *memorial ó solicitud*, y desacreditan con sus *ridiculeces* á grandes agrupaciones políticas.

Debemos contestar á estas inesperadas frases, no solo por el respeto que nos infunde *La Igualdad*, como órgano público, sino tambien por la consideracion que nos merece la personalidad importante en cuyos hornillos elaboró, segun rumores, el mencionado suelto, y la cual aguarda sin duda con impaciencia nuestra respuesta y declaraciones.

Observando que las eminecias republicanas y sus inmediatos secuaces nada dirán al pueblo que les encumbra, como si pretendieran rehabilitarse ante la opinion pública con el olvido de su conducta pasada y los desaciertos de los Gobiernos sucesivos, convocó, el que estas líneas escribe, á sus amigos políticos para proponerles, en virtud del derecho perfecto que le asiste, la creacion de un centro republicano y la publicacion de un manifiesto digno y generoso, no *solicitud*, impropia de quien no mendigó elevadas posiciones, mientras muchos de los que se llamaban sus hermanos en la idea, arastrábanse con ademan de súplica por los pavimentos ministeriales.

La reunion se celebró, la junta directiva fué elegida, y esta, con las facultades que recibió de aquella, ha dirigido su voz al pueblo, sin ofender á ningun partido, honrar á ningun ambicioso, ni comprometer á ningun individuo ó agrupacion.

Ahora bien; si *La Igualdad* opinó que no trasapasaba los limites de su derecho y su decoro, cuando manifestó á la patria su con-

cepto de sistema federal en el documento titulado *Declaracion de la prensa*, aunque despues de sacrificarse ante los anatemas del gran patriarado republicano, de quien al fin recibió en tiempos de triunfo entrañables caricias, ¿será capaz de sostener que nosotros, colectividad tan jurídica como su colectividad de redactores, no podemos dignamente exponer á los pueblos nuestras ideas y esperanzas políticas, aunque firmes en nuestro propósito, no femamos la censura de los partidos ni el abandono de la fortuna? No; *La Igualdad* no sostendrá esta injusticia, á no ser que sus doctrinas la autoricen á monopolizar los derechos individuales de asociacion y manifiestacion.

Extraño es que *La Igualdad*, concededora de las perturbaciones introducidas por ciertas *individualidades* en el partido, cuando éste necesitaba su unidad y vigor para derribar el edificio monárquico é implantar nuestras amadas pero mal definidas instituciones, haya guardado su mayor acritud é indignacion para hacerlas estallar contra algunos ciudadanos, no completamente desconocidos, aunque sí modestos, los cuales quieren prestar servicios á la causa de la libertad y el orden, triste y desfaiteada despues de un período crítico en que, no por culpa del pueblo honrado y de sus representantes generosos, sino por maniobras de hombres eminentes é individuos serviles, vimos á los federales sin federacion, á los reformistas sin reformas, á los parlamentarios sin Parlamento y á los constituyentes sin Constitucion, prelujo infalible de una mañana amarga para todos los partidos.

¿Cree *La Igualdad* que desacreditamos con nuestras ridiculeces á grandes agrupaciones políticas? Si se refiere á la agrupacion que le da albergue ó que recibe los beneficios de su prudente direccion, sentimos la exiguidad de su crédito, que vacila ó cae ante la declaracion pública de algunos hombres que á nadie ofenden; si se refiere al pueblo, le suplicamos que no le escarnezca, juzgándole capaz de perder un crédito que conservó ileso ante los desaciertos de la dominacion borbónica, las debilidades de los extranjeros y la inconsecuencia, inaccion y desbordamiento del período que impropiamente se llama republicano.

Nosotros, sépalo *La Igualdad*, sin dar á las masas esperanzas ilusorias ni orneles desengañados, queremos llegar á nuestro ideal político, ayudados por los verdaderos liberales á quienes jamás disputaremos los puestos que por su inteligencia y servicios merezcan; queremos debatir con todas las escuelas los principios y reglas de organizacion política, para que no se vean nuestros hermanos sin norte y guia en las circunstancias supremas del triunfo; queremos que, santificando la virtud, se busquen los hombres morales, para que no sean las revoluciones españolas como naufragios, que se pulpan en el seno del mar las riquezas y hacen salir á la superficie del agua las tablas y los cadáveres; queremos últimamente, que la gran coalicion se verifique, dentro de la cual caben todos los revolucionarios de Setiembre, coalicion necesaria para triunfar en la titánica lucha iniciada y sostenida por los legitimistas de todos los países en nuestro clásico suelo, y poder decir á la Europa entera: «La España sola á quien llamas decadente; la España sola, mientras tú permanecias contemplándola con indiferencia, te ha salvado de los horrores de la civilizacion antigua, como te salvó otro tiempo de la tirania del vencedor en Marengo y Jena. Descubrete y saludala».

Esperamos de *La Igualdad*, fiados en sus sentimientos hidalgos, que dé cabida en sus columnas á estas pobres frases, pues al tomar buena nota de nuestros nombres, segun ha dicho, no será para residenciarnos inquisitorialmente, sino para invitarnos á la defensa en el mismo palenque donde nos ha herido.

TIMOTEO ALFARO.

Madrid 13 de Julio.

VARIEDADES.

ROMA EN TIEMPO DE AGUSTO,

SEGUN LOS POETAS COETÁNEOS.

(Continuacion.)

Horacio sobresale en los detalles familiares; no es un viajero buscando impresiones, viaja, por el contrario, como Montaigne, hablandonos de sus enfermedades. Sin embargo, tanto el uno como el otro saben pintar admirablemente algunos puntos de vista: Horacio en un solo verso nos describe la ciudad de Anxur, situada sobre las rocas blancas que dominan á la moderna Terracina.

Imponitur saxis late candentibus Anxur.

«No encierra este verso todo un cuadro, trazado, como hacian los antiguos, con pincel sóbrio y vivo?»

Pero volvamos á Roma. Horacio no ha caracterizado solamente el aspecto de varios sitios de la ciudad, sino que, por un singular presentimiento, ha previsto y profetizado el que presentaría el día que fuese invadida por los bárbaros; y entre el lujo y la opulencia de una civilizacion que parecia asegurada, el poeta, aunque optimista por regla general, exclama: «El bárbaro, ya vencedor, pisará las cenizas de Roma, en las que resonará la herradura de su caballo.» El poeta, ¿cosa extraña! parece escuchar sobre la Via Sacra el galope triunfante del caballo de Alarico.

Horacio no nos ha dicho en qué punto de la gran ciudad tenia su casa; probablemente sería en el monte Esquilino, donde habitaban Mecenas, Propertio y Virgilio. Lo indudable es que Horacio fué enterrado en los jardines de Mecenas, y á su lado; detalle que honra al poderoso que decia á Augusto en su testamento: «Acuérdate de Horacio Flacco como de mí mismo»; el que además de haber protegido al escritor durante su vida, recogía y honraba sus cenizas despues de muerto. Si: el recuerdo de Mecenas merece ser asociado al de Horacio, no solo porque fué para él un protector, sino porque supo serlo con dignidad, porque alentó la timidez del joven desconocido que se le acercaba como el hijo de un libertado al descendiente de los Lucunones de Etruria, y que pronto habia de tomar asiento junto al tercer personaje del imperio.

A muchos ricos se les ha dado el nombre de Mecenas por alentar á los literatos; sin embargo, el verdadero, no solo convidaba á cenar al poeta, sino que iba en persona á compartir con él su modesta comida; los demás pagaban las vulgares adulaciones de sus protegidos convidándole á comer en un rincón de su mesa con aire de importante protección, y aquel era sen-

cillo y afectuoso, á pesar de su riqueza y posicion.

¿Existe en Roma algun retrato de Mecenas? Visconti creyó encontrarlo en un busto del Capitolio atribuido á Ciceron. Varios jueces competentes, y entre ellos P.-E. Visconti Mirisini, Cigognara y Roual-Rochete, están conformes en ver á Mecenas en un busto hallado en Carsooli: la parte superior de la cabeza es calva, particularidad característica de Mecenas, que se veia obligado á cubrirse con su manto.

Los jardines de Mecenas estaban situados sobre el Esquilino, cubierto entonces, como ahora, de vegetacion; y los habia construido en el terreno que servia antes para cementerio de los pobres, donde solo se veian fosas comunes llamadas pozos (*puteoli*), y en cuyo lugar infecto los huesos humanos insensibles atraian á los lobos y á las aves de rapiña: en tan triste lugar colocó Horacio la escena de los horribles cantos de Canidia.

La casa de Mecenas debia ser magnífica y espaciosa. Sabese que el descendiente de los reyes etruscos habia reunido en ella las mayores comodidades, lo que explica que Augusto se hiciese conducir allí cuando estaba enfermo. Como descendiente aquel de los etruscos, que segun se asegura inventaron las torres, Mecenas habia hecho construir una muy elevada, en cuya cúspide fabricó una balaustrada desde donde, segun Horacio, se veia el humo y la agitacion de la opulenta Roma; y desde donde sin duda se complació Neron en verla arder (1).

Igualmente se veía á Tivoli, bañado por las aguas de las pendientes de Ásula y Tusculum, magnífico horizonte de Roma, descrito de pasada por Horacio. Suponiendo que los jardines de Mecenas se extendiesen hasta el pie del Esquilino, y lo que es natural, llegasen á unirse al elegante barrio de las Carinas (2), puede sospecharse que concluirian en el sitio en que Tito edificó despues sus termas, sobre una parte de la Casa Porada de Nerón. Debajo de aquellos dos pisos de construccion imperiales se ven aun los restos de otra mucho más antigua atribuida á Mecenas, por un resto de pavimento en mosaico de elegante sencillez, que debe ser de una época posterior á la República y que prueba el justo esquisito de su dueño. Es probable que Horacio comiera en aquella habitacion adornada con el mosaico citado, de un trabajo tan delicado como sus versos.

Hay otro poeta de aquel tiempo, cuyo nombre nos recuerda la proteccion concedida por Augusto á las letras; pues el mismo monarca fué su perseguidor y su verdugo, haciéndole morir consumido por la fiebre lenta del destierro en un confin del imperio romano: el amable y brillante Ovidio.

Existe junto á Roma la tumba de los Nasones, en un sitio en que la campiña se presenta con toda su salvaje y sublime belleza; pero las cenizas del más ilustre de sus miembros no se hallan en su sepultura, sino en las lejanas orillas del Danubio.

Entre las pinturas que adornaban el sepulcro se habia creído reconocer á Ovidio en un poeta conducido por Mercurio á los Campos Eliseos, y en algunos asuntos tomados de sus *Metamorfosis*; pero ha sido preciso renunciar á dicha suposicion: nada recuerda en la tumba de los Nasones al proscripo que fué su única gloria; no hay ninguna prueba de que le concediera la suerte de lo que con tanta ternura pedía á sus amigos: «Haced que mis huesos sean encerrados en una urna, y dadles sepultura cerca de las puertas de Roma: así no estaré desterrado despues de mi muerte.»

Inque subarcano condita solo (3).

¿Cuál fué la causa de la desgracia de Ovidio? Aun hoy es un misterio. Se ve, leyendo los *Tristes*, que se le acusaba de dos crímenes; pero una de las acusaciones, la de haber escrito el *Arte de Amar*, enseñando, como él mismo dice ingeniosamente, lo que todo el mundo sabe, es ridicula. Además, casi todos los poetas contemporáneos de Ovidio, y especialmente Horacio y Virgilio en sus églogas, habian escrito versos mucho más reprehensibles que los suyos. En cuanto á los que se le atribuyen dirigidos á censurar á Augusto y Fulvia, son de una grosería que Ovidio no se permitió jamás. El poeta desterrado habla de otra culpa que confiesa, y que pudo ser la causa verdadera de su destierro, á la que alude repetidas veces, siempre en términos oscuros, acudiéndose de haber visto lo que no debia ver:

«Cur aliquid vidi? cur noxia lumina feci? «Por qué he visto algo? ¿Por qué fueron culpables mis ojos?»—Compárase á Acteon.

Lo que sus miradas han sorprendido involuntariamente es vergonzoso y debe ocultarlo: *Et quocumque adeo posunt afferre pudorem, illa tegi caeca condita nocte decet.*

Estas frases embosadas se refieren indudablemente á alguna accion vergonzosa de la familia imperial: acaso el amor incestuoso de Augusto á su hija Julia, de que Ovidio pudo ser testigo involuntario. Una y otro eran capaces de todo. Tambien se ha supuesto que se trataba de una aventura entre Julia y el mismo Ovidio; pero las concesiones y reticencias del poeta no confirman tal sospecha (1); mejor se explican admitiendo que el incesto impropio, de que Calpúrgia debia dar ejemplo con sus tres hermanas, habia empezado bajo el techo modesto del prudente Augusto (2). Confesamos cuesta trabajo creer que Ovidio hubiese despertado con tanta

(1) En cuanto al edificio que en Tivoli lleva el nombre de casa de Mecenas, y en el que se ha hecho servir para los trabajos de una fabrica varias corrientes de agua cantadas por Horacio, se ha reconocido hoy ser un templo de Hércules por una inscripcion encontrada en él.

(2) Se refiere á un barrio cuyos edificios todos estaban construidos en forma de nave, derivándose su nombre de *carina*, quilla de barco.

(3) Ovidio pensaba sin duda en el panteon de su familia, escubierto á pocas millas de Roma.

(1) Ovidio dice positivamente que habla de una falta agena: *Allerius facti culpa silenda mihi.* (Trist., II, 208.)

En algunos pasajes se habla de un error: *Sed partem nostri criminis error habet.* (Ib., III, 5, 48.)

Principiumque mei criminis error habet. (Ib., III, 6, 26.)

Ovidio parece querer instaurar que se engañó creyendo ver lo que no existia.

(2) Voltaire parece haber admitido á la vez el amor de Ovidio y el de Augusto hacia Julia: *Amant incestueux da sa fille Julie, De son rival Ovide il proscrivit les vers.* (Épître á Horace.)

frecuencia semejante recuerdo al culpable; pero esta sospecha es un justo castigo del misterio en que Augusto dejó envolver la falta de Ovidio, con tanta crueldad castigada.

Ovidio en sus *Fastos* hace mencion de varios lugares de Roma: las cercanías y los monumentos del Palatio se hallan descritos en una elegía de los *Tristes*, y en el mismo libro de Ovidio, al que envia el poeta por que *verá á Roma*. «Yo soy, dice, el libro del pobre proscripo, enviado á Roma por él: enseñadme á caminar por aquella ciudad en que soy extranjero. Un amigo solo se ha ofrecido para guíarme.» El libro se pone en camino hacia el Palatio, llega al barrio de los libreros, junto á Argiletum y Suburra. «Hé aquí, le dice su guía, los foros del emperador, es decir, el foro de César, el foro de Augusto y el antiguo foro del pueblo romano, que se ha convertido tambien en el de César; aquí tienes despues la Via Sacra; este es el lugar santo en que Vesta guarda el Paladio y el fuego divino. Podemos seguir facilmente de plaza en plaza al libro errante; su marcha nos ha conducido al foro de Augusto, junto al arco de Tito. Allí volvemos con él á la derecha y entramos por la puerta del Palatio, inmediata al templo de Stator. Llegamos á la casa de Augusto, reconocemos los laureles que crecian delante de la puerta, la corona de encina, conservada en memoria de los ciudadanos, lo que da ocasion de exclamar al libro de Ovidio: «¡Buen padre, reúne con los ciudadanos á quienes has protegido, al que relegaste á las extremidades de la tierra!»

Prosiguiendo su camino con el guía, sube el libro la escalera del templo de Apolo, que debió ser muy elevada, segun los versos de Ovidio:

..... *Gradius sublimis celsis*
Duor ad inteni candida templa dei.

Contempla las estatuas de las Danaídas, y nos dice que Danae se hallaba representado con una espada en la mano. Por fin quiere entrar en la biblioteca: «Allí, dice, busca á mis hermanos, excepto los que su padre no quisiera haber dado al mundo,» es decir, los tres libros del *Arte de amar*, causa, ó más bien pretexto de su ruina. Aquel hermano menor quiere tomar sitio entre sus mayores; pero el guarda del recinto, el *custos*, como se llama todavía en Roma (*custodo*), rechaza al extranjero y le obliga á salir de él. Pasa entonces á los templos que están próximos al teatro, es decir, procura penetrar en la biblioteca del pórtico de Octavio, situada junto á la de Polion; pero allí tambien le niegan la entrada. Esto indica que las bibliotecas imperiales y particulares se cierran al libro que contenia las quejas y súplicas de Ovidio, en prueba de la dureza de Augusto para con su víctima.

El barrio de Roma por donde seguía tímidamente su marcha imaginaria el libro rechazado del proscripo, era el suyo; junto al Capitolio, segun se ve en la hermosa elegía que que traza sus últimos momentos en Roma.

— *Que mihi supremum tempus in urbe iuit.*

En aquella triste noche, la luna iluminaba para él los templos del Capitolio y Ovidio pinta la desesperacion de su mujer y su inmenso dolor con rasgos que todos los desterrados pueden reconocer por suyos. Debe creerse que el poeta estaba ya lejos de los errores de la juventud, y la generosa conducta de una esposa que le fué siempre fiel, no hace creer que no habia cometido faltas inofendibles para con ella. La que defendió con tanta nobleza los intereses y el infierno del proscripo, protegió tambien su memoria, inspirando al autor del *Arte de amar*, juicioso y grave por la edad y la desgracia, versos de una triste y penetrante ternura, que recuerdan un soneto de Petrarca: «Tú, á quien dejó joven cuando partí de Roma, debes haber envejecido con mis males. ¡Oh, quieran los dioses que te vea como eres; y pueda besar con ternura tus pálidas mejillas!» Debemos á la desgracia de Ovidio descripciones de Roma de un carácter particular, dictadas por el recuerdo de su perdida dicha. «El recuerdo de Roma y de mi casa me persigue sin cesar; ambas vagan ante mis ojos continuamente:

Roma domusque subit, desideriumque oorum.
.....
Ante oculos errant domus, urbs et forma locorum.

La privacion del país natal le hace sentir vivamente su encanto. «No sé, dice el desterrado, con qué dulzura nos sujeta, sin permitirnos olvidarle; despues viene su natural y continua deducion: «existe algo mejor que Roma?»

Quid melius Roma?...

Su consuelo y su tormento eran trasportarse en sus versos á aquella Roma tan querida; su deseo único seguir con el pensamiento las diferentes fases del día romano; recorrer aquella ciudad perdida para él; y describirla miocuosamente, figurándose contemplar sus maravillas. «Ya han terminado, dice, los debates del foro, y empiezan los juegos escueros. Los combates simulados, y las luchas; llénase la escena, aplauden los espectadores en el campo de Marte; se lanza la pelota, se rueda el aro; en seguida se abren á la multitud los tres teatros despues de tres foros.» Ya visitan con la mente su habitacion tanto tiempo abandonada; ya recorre los principales monumentos de Roma, y los describe como si realmente estuviese en ellos: «Desde mi casa me dirijo á los demás sitios de la ciudad; veo con el pensamiento los foros, los templos, los teatros cubiertos de mármoles; despues se me aparece el inmenso pórtico, el cespel del campo de Marte, enfrente de los hermosos jardines de Agripa, los Euripes, y el agua Virgo.»

Ovidio procuró que figuraran en aquella enumeracion las nuevas mejoras de Roma; inútil esfuerzo para desarmar la inflexible crueldad de Augusto! Entre todos sus recuerdos se nota la vehemencia de su alma para con la ciudad ausente: Roma aparece sin cesar al desterrado con la dolorosa vivacidad del sentimiento; sus versos se aplauden en el teatro; allí viven algunos amigos verdaderos, cuya fidelidad le consuela, y otros ingratos, cuya traicion le hiera; allí hay una sociedad de poetas, á quienes recomienda se acuerden de él cuando se reúnan, aunque va no sea para ellos, segun dice un poeta romano, sino un erudito sármata: «¡Paradé, exclama, enviarnos versos, sino para estar de cierto modo entre vosotros!» Si celebra en su destierro el natalicio de su esposa, cree ver volar en direccion de Italia el humo del incienso. Desgraciadamente, no es siempre aquella tierna ilusion la que la transporta á Roma, sino la idea de un triunfo de Tiberio, que debia ser tan inexorable como Augusto para Ovidio.

(Se continuará.)

EL GOBIERNO.

MADRID 16 DE JULIO DE 1874.

LOS INVALIDOS.

Cumpliendo lo que ayer ofrecimos, y aprovechando la oportunidad de haber tratado otros colegas de la necesidad de velar por la suerte de los infelices inutilizados en la terrible y prolongada guerra que pesa sobre la nación como una inmensa y continuada catástrofe, reproducimos la carta que se sirvió dirigirlas anteayer uno de nuestros habituales lectores.

Dicha carta, sobre la cual llamamos la atención, dice así:

«Señores redactores de El Gobierno.

Muy señores míos: No pueden ustedes figurarse la impresión que me produjo hace días la lectura de uno de sus artículos de fondo. Ha blábase en él de los pobres soldados que quedan inutilizados en campaña, y con patriótica iniciativa indicaban ustedes la necesidad de que la nación les atendiese, satisfaciendo tan sagrada deuda de gratitud. En otro día cualquiera, admirando la nobleza del propósito, no le hubiera dado, sin embargo, tanta importancia; pero en la mañana del mismo día había visto prácticamente los tristes efectos de la guerra, y por eso, sin duda, fué más profunda la impresión que me produjo, como digo, al empezar estas líneas. Un jóven hermoso, robusto, de una belleza verdaderamente estatuaría, había solicitado de mí una limosna. El traje que vestía era el de nuestro ejército; pero al infeliz le faltaban un brazo y una pierna, suplida esta última por un grueso aparato de madera. El mutilado, á pesar de la falta de dichos miembros, parecía disfrutar la mejor salud, y hasta creo que se sonreía; pero el uniforme del soldado español, abrigando al mendigo, constituía para mí un espectáculo doloroso.

Apenas me había alejado de aquel infeliz, vi á otro soldado, herido también, sin duda; pero sin que me fuera posible precisar en dónde. Tenía la palidez de un cadáver, y su débil existencia, castigada por los sufrimientos de la campaña, parecía extinguirse por momentos. Andaba pensosamente apoyado en un largo palo, y no solicitaba limosna, pero se iba muriendo. Relacionando estos tristes espectáculos con el artículo de El Gobierno, y creyendo como ustedes que una madre no debe abandonar nunca á sus hijos, y menos cuando los ve padecer por su causa, concebí el propósito de escribirles, sin tener el honor de conocerles, para exponer sencillamente un pensamiento, sobre el cual desearía conocer su competente opinión.

Situado en un clima excelente y saludable, con todas las condiciones apetecibles para el retiro y al mismo tiempo todas las facilidades para salir de él cuando así se desee, existe en nuestra patria un monumento, que los extranjeros han colocado entre las maravillas del mundo. Su carácter religioso no le impide tener todas las comodidades apetecibles en un monumento civil, y su grandeza honra al monarca que lo ideó y á los hábiles artistas que lo ejecutaron. Pero así como las pirámides egipcias, admiración del orbe, no tenían otro empleo positivo que el enterramiento de un Faraón, así también el monumento de San Lorenzo del Escorial se fundó, al mismo tiempo que en honra del cristianismo, para guardar los cadáveres de los reyes. Ya sé que hoy en día existe allí un colegio; pero ¿no sería mucho mejor convertirlo en un asilo grandioso de los inválidos españoles?

Los infelices que acostumbrados á la idea de su inutilidad viven sin deseos y sin esperanzas, solo en la religión pueden encontrar consuelo. ¿Qué templo más grandioso para la piedad, qué recinto más á propósito para la oración, que la hermosa fábrica á que me refiero? La comodidad relativa de que podrían disfrutar lo sano del sitio, lo desahogado de todos los salones, harían tranquila, ya que no venturosa, la existencia de los inválidos. Si así se hiciera, España podría enorgullecerse de haber utilizado dignamente el edificio que recuerda todavía su pasada grandeza. Francia, donde la idea nacional tiene mayor vida que entre nosotros, honra á sus héroes y se honra á sí misma con su célebre hotel de inválidos. ¿Por qué, ya que copiamos todo lo malo y lo inútil de la nación vecina, no hemos de imitarla en lo bueno que hace? ¿Por qué, —ya que nuestro carácter no sabe prescindir de las luchas civiles,—por qué, repetimos, no hemos de pensar en el bálsamo que cicatriza al propio tiempo que en el arma que hiera?

Después de autorizarles para que hagan de mí carta el uso que tengan por conveniente, y de rogarles de nuevo que me favorezcan emitiendo su opinión acerca de mi proyecto, me ofrezco á sus órdenes, atento seguro y servidor Q. B. S. M.

A. BERRIO RANDO.

Madrid 14 de Julio.

Pocas palabras añadiremos á las de nuestro comunicante. Ajenos á los asuntos militares, ignoramos la estadística de inutilizados en la campaña y el terreno aprovechable para acuartelamiento en el edificio que fundó Felipe II. Tenemos, pues, que limitarnos á considerar el pensamiento como una generosa y patriótica indicación, que desde luego hacemos nuestra, y á la que nos complacemos en dar publicidad, dejando á plumas más entendidas que examinen la posibilidad ó imposibilidad de su realización, los obstáculos que se oponen á ella ó las consideraciones que la apoyan. La idea en sí nos parece tan oportuna como generosa, digna de quien examinando un día y otro las funestas consecuencias de la guerra, la triste situación de los que mueren en ella para el trabajo y para la felicidad, y el deber de la patria, desea remediar

en lo posible los males y premiar los sacrificios de quien da su sangre sin ponerla precio. En este concepto, nos asociamos de todo corazón á la idea, y creemos que si hubiese otro edificio más importante aun que el monasterio de San Lorenzo, España debía abrir las puertas del mismo á los inválidos de la guerra, y que si para realizar el pensamiento fuera necesario un nuevo sacrificio, el país en masa lo realizaría gustoso.

No es digno, no es honroso privar á la familia española de sus brazos más robustos, arrastrar á la juventud á una campaña sangrienta, aunque necesaria, para abandonar más tarde á los defensores de la libertad, y darles acaso con la licencia absoluta la licencia de mendigar el sustento ó de morir en el abandono. Esto no puede ni debe ser, y confiamos en que no será.

El Gobierno, inspirándose en sus deseos antes que en nuestras indicaciones, sabrá asegurar el porvenir de los infelices soldados que, siendo modelo de abnegación, merecen todo género de consideraciones y sacrificios por parte del resto del país.

Nuestro actual cuartel de Inválidos responde á las escasas exigencias de una nación pacífica; pero no á la España de hoy.

LO NECESARIO.

Coincidiendo con las apreciaciones que hemos expuesto más de una vez, recibimos el siguiente artículo que nos remite un vizcaíno, y nos apresuramos á reproducir:

«En los momentos actuales en que España agota sus recursos en la lucha fratricida que nos devora, sin entrar á discurrir sobre los motivos que han dado origen y vida al carlismo, el hecho es que su actitud es imponente, y que los dos partidos ó escuelas, la liberal y la absolutista, forman sus batallones para dirimir su contienda en el terreno de las armas.

Sensible es que los que de liberales nos preciamos no lo hagamos en nombre de la patria; tiempo era ya de que aleccionados con tanto desengaño comprendiéramos que la verdadera necesidad es hoy la unión de todos los verdaderos liberales para combatir al enemigo común.

Navarra y las Provincias Vascongadas son la fuerza del carlismo, y esta no está ni en el mérito de sus jefes ni de sus soldados, lo está en que bien sea por la persuasión ó el fanatismo el hecho es que la casi totalidad de los habitantes de los pueblos rurales forman sus batallones, identificando así su causa con la del Pretendiente. Dueños, menos de las capitales, de todo el territorio de estas provincias, la guerra activa y agresiva en ellas presenta graves dificultades para el movimiento de grandes fuerzas, y la mayor de ellas es la de los aprovisionamientos convenientes de boca y guerra.

La ocupación militar del país obligaría á la nación á un gran aumento de fuerzas. Busquemos en los medios con que contamos, no solo contener sino encerrar al enemigo en el país que lo sostiene. Con la más recta intención sometiera á la consideración de nuestros generales el siguiente juicio sobre la guerra. A juzgar por las noticias de los periódicos sobre los grandes refuerzos que se reconoce al ejército del Norte, no me parece exagerar suponiendo que las fuerzas reunidas en estas provincias llegan á 60.000 hombres de todas armas. ¿No sería conveniente su distribución en la forma siguiente? 20.000, ocupando la Ribera de Navarra, desde Tafalla á Sesma por Lárrea y Lerin, 20.000 desde Haro á Miranda y Vitoria, 42.000 en Bilbao y los 8.000 restantes en San Sebastián.

Esta idea, en la prevision de defensiva, tiene por base la línea del Ebro con un ferrocarril por su orilla derecha, y situadas las fuerzas en la forma indicada, da libre circulación desde Vitoria á Tafalla, así como garantiza la posición de los importantes puntos de Bilbao y San Sebastián, sin alarma para las operaciones sucesivas. Nada más lejos de mi ánimo que el suponer que la guerra sea tan solo defensiva. La distribución así de las fuerzas se presta á combinaciones que la comprenderá mejor la pericia de nuestros generales, y que fuera muy pretencioso de nuestra parte el señalarlas.

Y no solo en la acción militar donde se debe castigar al carlismo; el país que se hace su cómplice con sus hombres y sus recursos debe seguir igual suerte. Para ello, en todo el radio de acción que puedan hacer ejecutivo, los jefes militares deben obligar á los pueblos al suministro de cuanto fuera preciso, suministro que será impuesto como castigo, mientras que cada localidad no presente armados los mozos que de ella estén en la facción, y considero que en esta represión deben ser inexorables nuestras autoridades, retirando á nuestras bases de operaciones cuantos abastecimientos de toda especie encuentren en el país que recorran, inutilizando lo que por dificultad material no pudieran trasportar, y cuando á ello se vieran obligados no debe admitirse derecho á remuneración de ninguna especie á persona ni corporación.

Sepa el país que cuantos recursos presten los pueblos á las facciones nunca serán reconocidos, cualquiera que sea la forma en que se han hecho, y sepan también los que con el título de alcaldes ó escribanos autorizan tales actos que no solo cometen un delito político, sino también otro mayor, cuya responsabilidad personal ha de llegar el día que el expian.

De desear sería que por el ministerio de Gracia y Justicia se hubiera pasado la circular conveniente, que hubiera garantizado á muchos propietarios liberales el que vieran sus propiedades y más particularmente las de montazgos vendidas en pública subasta.

En las costas de Vizcaya y Guipúzcoa la pesca es un ramo muy importante de su riqueza, prohibida esta, por el estado de rebeldía en que están, débese igualmente declarar nulos y sin efecto cuantos préstamos se hagan á las cofradías de mercantes ó pescadores, que dan en pago de un derecho sobre la misma en venta. La declaración del bloqueo de nuestras costas de cabo Villano á cabo la Figuera debe hacerse con todas las formalidades del derecho internacional.

Cuantos elementos de riqueza, en sus industrias varias, encierra el país deben paralizarse por completo. Localizada la guerra, no puede ni debe haber más objeto que hacerla, no en el terreno que se nos busca de asechanzas, trincheras y desfiladeros, sino de modo que la sientan lo mismo los que á ella nos provocan, eligiendo nosotros sitio y ocasión de ataque.

No comprendo en el castigo al país; nada que se haga de incendios de edificios, ni bombardeos inútiles de pueblos. Bilbao, que lamenta su poca importancia en la lucha. Anhele el remedio á nuestros males; y lo que algunos califican tal vez de cruel en el procedimiento, sea solo un paliativo, si, como hasta aquí, no vislum-

bramos pronto un rayo de esperanza que nos salve ó de la ruina ó de la vergüenza. UN VIZCAÍNO.

3 de Julio 1874.

La Epoca escribe un idilio, un verdadero idilio, tierno, sentimental, conmovedor, á propósito de la restauración, cuando se verifique, si llega á verificarse, que podría suceder que no se verificase, porque alguna vez no se verifican las restauraciones.

Este idilio hipotético ó problemático, que La Discusion califica de drama en tres jornadas y un prólogo, empieza por la abdicación de la reina doña Isabel buena, firme, valedera é irrevocable, de cuyo punto parte para traer á D. Alfonso, príncipe español, educado en Alemania, exento de odios, inocente de culpas, respirando las ideas que han unido en lazo indisoluble la dinastía de Hapsburgo á sus pueblos, etcétera, etc.

La Epoca, sin quererlo quizá, ó refrescando la memoria de artículos que á raíz de la revolución escribiera, viene á confesar implícitamente que la reina doña Isabel no está exenta de odios y de culpas, ni respira las brisas liberales, que por lo visto soplan en las márgenes del Danubio.

Para evitar disgustos y rivalidades, no adjudica á nadie la futura regencia, con lo cual quedan en pie las esperanzas y las ilusiones de todos, demostrando en este punto el diario de la calle de la Libertad su habilidad característica para no descontentar á alfonsino viviente, y dar una dedada de miel á cada personaje restaurador.

Por supuesto y entiéndase bien que la restauración de D. Alfonso solo ha de venir aclamada por las Cortes y la nación, é si no, aunque si viniera de otro modo menos nacional y parlamentario, que no lo creemos, los alfonsinos se resignarían con la voluntad de Dios que, al disponerlo así, ya sabría por qué.

En lo que nos parece que La Epoca ha andado un tanto ligera, es en suponer que doña Isabel, quien por lo visto no solo ha abdicado sus derechos políticos, sino sus derechos naturales de madre, permanecería alejada de su hijo hasta que este hubiese cicatrizado las heridas de la guerra civil, asentado la paz pública sobre la firme base de instituciones liberales y realizado la aspiración de una monarquía constitucional verdad, que es una verdadera friolera.

A este ostracismo perpétuo que el diario alfonsino condena á la reina madre no se opondrían, verificada la restauración, más que la voluntad de la desterrada, y la del hijo.

Si el príncipe Alfonso viene por obra y gracia de la nación y de las Cortes, si hace todas esas cosas que en profecía da La Epoca por hechas, sea bien venido; pero hasta que suceda, diremos lo que aquel penitente que al preguntarle si creía en que Dios había de venir á juzgar á los vivos y á los muertos, contestó: «Sí lo creo; mas ya verá V. como no viene.»

Segun dice hoy la Gaceta, las únicas noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, relativas al ataque de Cuenca, comunicadas desde Tarancon por un oficial de la reserva de Toledo, son: que las tropas y voluntarios de aquella ciudad seguían defendiéndose á todo trance, y que los carlistas ocupaban algunas casas de los arrabales.

La Iberia, con referencia á noticias oficiales, añade á las anteriores, que á las siete de la tarde de anteayer continuaba el nutrido fuego de cañon y fusilería, habiéndose de aquí originado el incendio de algunos edificios, entre los que se contaba el cuartel de la Guardia civil, y que las fuerzas carlistas que atacan á Cuenca suben á 6 ó 7.000 hombres, al mando de D. Alfonso.

Respecto á Puigcerdá dice la Gaceta que los que la sitiaban se iban retirando por el camino del valle de Rivas, segun ha participado el general en jefe del ejército de Cataluña.

Dice La Correspondencia de anoche:

«Parece que no se ha pensado hasta ahora en nombrar director general de Estado Mayor al general Echagüe. No es cierto, pues, que el señor ministro de la Guerra haya llevado hoy á Consejo tal decreto.»

Dura y seca es la fórmula empleada por el colega para desmentir una noticia; pero lo nuevo, lo inverosímil, lo absurdo es que el periódico tan severamente censurado también La Correspondencia, que dice precisamente en la misma columna:

«Parece que en el Consejo de hoy quedará acordado el nombramiento del general Echagüe para la dirección general de Estado Mayor.»

Suponiendo que ambas noticias sean de la misma mano, y que llegue á agriarse la polémica, lo prudente no es un duelo, sino un suicidio.

Habiendo dicho La Discusion que esperen los alfonsinos otros seis años sobre las que han esperado ya, dice El Tiempo:

«Si la patria aguardase esos seis años, es bien seguro que no podría ofrecer para la consolidación de la República sino las ruinas y despojos de un gran pueblo, sacrificado á los excesos, á las pasiones y á los egoísmos de los revolucionarios impetuosos.»

Pues que no esperen los alfonsinos.

Un periódico de la mañana supone que la situación de España preocupa tanto á las demás naciones, que los diplomáticos se agitan mucho y celebran frecuentes conferencias.

No creemos que las potencias que presenciaban como un espectáculo curioso y nada más las tristes escenas producidas por el cantonalismo, y que escoltaban en sus escursiones prácticas á los improvisados marinos de la escuadra cartagenera, quieran ahora influir en nuestras luchas en nombre de la humanidad.

Ahora bien; si lo que se trata de evitar es que continúe una nación protegiendo abiertamente á los rebeldes carlistas, no nos extrañaría que otras potencias la hicieran observar lo injusto y peligroso de semejante conducta.

Todos, y cada uno de los redactores de El Gobierno, se creen dispensados de contestar á preguntas impertinentes sobre materias de fé, á quien carece de autoridad para formularlas.

Sépolo el periódico que, evitando jesuiticamente dar su opinion sobre los curas trabucaires al servicio del absolutismo, trata de aquilatar nuestras creencias.

Combatz, el célebre revolucionario de París y Cartagena, ha dirigido á La Iberia una curiosa carta, pidiendo al Gobierno español que le permita combatir con el más humilde soldado contra el carlismo, aun cuando vuelva después á su prision si no perece en el campo de batalla.

Leemos en nuestro colega El Tiempo:

«El Gobierno ha tenido noticias del que en uno de los puertos de los Estados-Unidos se prepara una expedición de filibusteros con destino á Puerto-Rico, y en el acto lo ha puesto en conocimiento del capitán general de aquella isla para que tome las más eficaces medidas para evitar el desembarco.»

En tanto, el ministro de los Estados-Unidos en España presenta reclamaciones al Gobierno español.

Damos traslado de la anterior noticia á quien corresponda, aun cuando tenemos completa seguridad de que el señor ministro de Ultramar, como todos sus compañeros, sabría oponerse enérgicamente y desbaratar cualquier proyecto fraguado contra la integridad de nuestro territorio.

Leemos en un periódico de Valladolid:

«En la Universidad literaria de esta capital se ha recibido del ministerio de Fomento una circular acordando que los derechos de expedición de títulos sean los mismos que anteriormente venían rigiendo, sin más que el recargo del 50 por 100 en el sello; de manera que hoy el aumento es insignificante.»

Como quiera que en la cuestión de pagos al Estado en papel de reintegros, multas y matrículas, unos ministerios han interpretado lo dispuesto por el Sr. Camacho en sentido favorable al Tesoro y otros en contrario sentido, es indispensable de todo punto armonizar la ejecución del decreto. No es justo que en unos servicios se imponga el recargo y en otros no.

Aunque en otro lugar nos ocupamos del veto diplomático que La Epoca opone á la venida á España de la reina Isabel, aun en el caso de que el príncipe Alfonso llegase á ocupar el trono, conviene citar las frases textuales de nuestro colega:

«Ella sabe, dice La Epoca, que si un día la voluntad nacional llamase al trono al príncipe Alfonso, cuando su reinado hubiese cicatrizado las heridas de la guerra civil, asentado la paz pública sobre la firme base de instituciones liberales, realizado la aspiración de una monarquía constitucional-verdad, la madre augusta del soberano, aclamado por sus pueblos, no podría encontrar cerradas las fronteras de la patria. Su noble corazón haría entre tanto, así lo pensamos, cuantos sacrificios fuesen necesarios al bien de España.»

Con mucha razon dice á este propósito El Imparcial:

«Muchos años de vida deseamos á doña Isabel de Borbon, pero bien puede asegurarse que una longevidad extraordinaria no le permitiría ver el término de esa era de paz y de ventura necesario para hacer posible el regreso á España de la que fué su reina.»

Por lo demás, ¿qué sancion más autorizada podría tener el hecho revolucionario de Setiembre que la que le dan los alfonsinos al considerar peligrosa la presencia de doña Isabel al lado de su hijo, en la hipótesis de que este fuera entronizado?»

Aquí lo que habria que preguntar á La Epoca, que es lo que ha pasado, para que sean precisas estas advertencias, ca la día más insinuante, que dirige á la reina Isabel. Algo han visto los alfonsinos liberales, en aquellos días bíblicos, anteriores al fracaso de Monte Muro, para que crean necesario atar corto, como decirse suele, á la que un día fué reina de las Españas.

No es exacta la versión que publica nuestro colega El Imparcial, respecto á la tardanza con que el Sr. Alonso Martínez acudió al Consejo celebrado ayer. El señor ministro de Gracia y Justicia, que sabia que los Consejos no se celebraban hasta la noche, marchó á su casa sin cuanto llegó á Madrid; pero habiéndose citado para la una, recibió el aviso tarde ya para acudir al Consejo desde el principio.

En dicho Consejo el Sr. Camacho recibió nuevas pruebas del apoyo que á sus proyectos prestan todos sus compañeros; y se trató de varios asuntos pendientes de despacho en los diferentes departamentos ministeriales.

Los ministros se hallan completamente de acuerdo en todas las cuestiones del momento.

Las noticias que se reciben de la provincia de Cádiz comprueban que carece de fundamento cuanto se ha dicho sobre levantamiento de partidas cantonales.

Dice El Imparcial:

«Parece que no se celebrará ya la junta carlista que debía reunirse en Dax el 25 ó 26 del mes corriente. Desde luego, y como ayer decíamos, se sabe positivamente que Cabrera se negó á concurrir á ella, y también se asegura que ha fracasado un empréstito que D. Carlos negociaba con un personaje perteneciente á la familia de doña Margarita.»

Los lectores de El Imparcial recordarán que cuando se hablaba de los viajes que Elio y otros individuos influyentes del carlismo hacían á París y á Inglaterra, dijimos que estos viajes se relacionaban principalmente con la cuestión de recursos del carlismo. La base de las gestiones que al efecto se practicaban era la actitud de Cabrera; y por eso se acercaban á él algunas personas bien relacionadas con este personaje, mientras que por otro lado se solicitaba el empréstito ó anticipo á que aludimos. D. Ramon Cabrera se negó á salir de su retraimiento, siquiera fuese por quince días, y las combinaciones ó tratos para obtener recursos fracasaron de un modo absoluto.

No creemos que sea cierto, aun cuando algun colega lo afirma, que en el Consejo de ayer se tratara del indulto del cantonalista sevillano Carrero.

Segun La Epoca, lo que ocupó principalmente al Gobierno en el Consejo de ayer fué la necesidad de un vigoroso esfuerzo para dar impulso á la guerra, habiéndose convenido nuevamente en que no pudiendo bajar más la edad en el llamamiento de las reservas, lo equitativo es procurar enérgicamente que entren en filas los 140.000 hombres próximamente que han eludido los últimos llamamientos.

Creemos que, además de este recurso, el Gobierno tiene en estudio otros más importantes, en caminados al mismo objeto.

NOTICIAS GENERALES.

El 20 de Mayo último se perdió sobre el cabo Blanco, costa N., de la isla de Miquelon, la corbeta de guerra inglesa Niobe, salvándose toda su tripulación en las embarcaciones menores, á excepción de un marinero que fué echado al agua por un fuerte golpe de mar, con otros dos que lograron ganar la costa á nado.

El vapor francés Belgrano, al salir del puerto del Havre, con destino al Brasil y Río de la Plata, impelido por el viento, metió su bauprés por el aparejo del vapor Francisco I, de la línea de Trouville, causándole el desmoronamiento del palo de mesana y otras averías, sin que él tuviese ninguna.

Un constructor de Chiswick, en Inglaterra, acaba de terminar un buque encargado por el Gobierno de las Indias para el servicio de los canales.

Este buque es notable por sus pequeñas dimensiones; pues mide 87 pies de eslora por 12 pies de manga, y su calado es de 3 pies 9 pulgadas.

El casco, las partes principales de la máquina y el propulsor, son de acero Bessemer. En la prueba oficial los resultados fueron los siguientes:

En contra de la corriente alcanzó la velocidad de 24 1/2 millas y la de 25'08 á favor de corriente. Este andar, de por sí extraordinario, lo es muchísimo más si se considera que la ha obtenido un buque de 87 pies de eslora solamente, cuyo resultado es maravilloso y sobrepaja á todo lo hecho hasta el día en este género.

De unos cuantos buques de esta clase deberían, á la mayor brevedad, dotarse nuestras costas.

La escuadra acorazada de la Prusia acaba de ser aumentada con un nuevo buque llamado Preussler, construido en los talleres de Vulcan, en Hettiz. Dicho buque, destinado al servicio de cruceros, está provisto de dos torres, en cada una de las cuales lleva un cañon de acero de 8 pulgadas que se cargan por la culata; en popa y proa monta otro cañon del mismo sistema y menor calibre.

Cuando terminen otros cinco buques acorazados de gran porte y tres más pequeños de torpedos, la flota blindada prusiana se compondrá de 23 buques de distintas dimensiones.

Segun comunicacion dirigida al ministerio de Estado por el ministro plenipotenciario de España en Viena, el conde de Andrassy ha inaugurado las conferencias internacionales sanitarias, leyendo en presencia de 32 delegados el discurso de apertura en francés y alemán. Les dió la bienvenida en nombre de S. M. el emperador y rey, y después de hacer resaltar la importancia que les estaba confiada, manifestó la conveniencia de que se reformase el actual sistema de las cuarentenas, y propuso que se creara un órgano permanente internacional llamado á mantener los acuerdos que se tomen en lo sucesivo y á mejorarlos en lo posible, órgano que tenga por objeto además organizar una expedicion científica dirigida á conocer el origen de la epidemia del cólera, y á observar la constantemente en todas las fases de su desarrollo.

A propuesta del delegado ruso se acordaron las sesiones diarias. El baron de Gagern fué elegido presidente de la Asamblea.

Los abogados Sres. Romero Giron, Saulate, Hernandez de la Rúa y Morlano, defensores de los varios interesados en la causa por sustraccion de efectos timbrados, han apelado de la providencia en que se ha denegado la escarcelacion de sus defendidos.

Se ha concedido la placa y la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Joaquin Gonzalez.

Se ha dispuesto que actúe como ministro letrado del tribunal de Cuentas D. Ricardo Chacon.

Están ya aprobados por las diputaciones provinciales la mayor parte de los repartimientos de la contribucion territorial correspondientes al actual año económico, entre ellos el de la provincia de Madrid.

Se ha concedido el empleo de subinspector de segunda clase de Sanidad militar, al médico mayor D. Santiago Rica y Rabassac, y el de médico mayor al que lo es primero D. Marcia Reyna y Puyon.

El Sr. Sagasta celebró ayer mañana una larga conferencia con el presidente del Poder ejecutivo.

Se va á adjudicar la subasta para la confeccion de las cédulas personales. Son varias las proposiciones que se han presentado.

Ha regresado á Madrid, procedente de San Ildefonso, el general Gaminde, que se propone girar una visita de inspeccion á algunas fuerzas de su mando.

Anoche saltó para Málaga el ex-ministro de Hacienda y de Estado D. José de Carvajal.

Ha llegado ayer á Madrid nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel Pastor y Landero.

Han sido destinados al servicio del hospital del departamento de Ferrol los médicos don Angel Pulido Fernandez y D. Eduardo Menendez Tejo, que han obtenido las primeras plazas en las ultimas oposiciones.

Los diarios católicos de Roma, al mismo tiempo que prodigan elogios al manifiesto del conde de Chambord, dicen que este no conoce á la Francia, y ha apresurado la derrota del partido legitimista.

El Diritto dice que el conde de Chambord es lógico, pero se equivoca al creer á la Francia esencialmente monárquica.

La Italie censura el manifiesto.

El representante de Inglaterra en el Congreso Internacional que ha de celebrarse el 27 del corriente en Bruselas, parece, segun ha decla-

El gobernador de Cuenca se halla ausente, con licencia, de dicha capital. El secretario del gobierno, D. Norberto Sancho, desempeña interinamente sus funciones.

Despachos de Trebisonda llegados a Constantinopla por la vía de Atenas anuncian que el gobernador general tomó posesión por la fuerza de la casa episcopal, de la que desalojó al obispo hassonista, anciano nonagenario y enfermo.

El gobernador general se incautó asimismo de la escuela dirigida por religiosas armenias, desalojando a estas y entregando todo a los kuppelianistas, no obstante que el obispo y la escuela han sido construidos a espensas del obispo hassonista.

Siguen tranquilos los trabajadores de Leon y Ponferrada, y se espera que el orden no se volverá a turbar.

Ha llegado a la Granja el presidente del Consejo Supremo de la Guerra, general Ros de Olano, con su familia.

Parece que el Sr. Cánovas, oficial mayor del ministerio de Hacienda, irá definitivamente a la secretaría general del Tribunal de Cuentas.

La suscripción iniciada por el ayuntamiento de Constantina (Sevilla) para socorro de los heridos del ejército del Norte ha dado por resultado 4.857 rs.

Leemos en La Correspondencia: «Dada la importancia de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, el señor Zugasti se propone presentar en breve al señor ministro de Hacienda un proyecto de ensanche y aumento de personal para la indicada dirección. A algunos centenares de millones ascendería el importe de lo que ingresaría en el Tesoro con la resolución de los múltiples expedientes que allí se hallan incoados, y cuya resolución se hace imposible con el escaso personal de que dispone.»

El señor presidente del Poder ejecutivo con ferenció ayer con los Sres. Sagasta y Santa Cruz.

En un informe de la compañía del ferrocarril de Pamplona se asegura que los carlistas durante el año 1873, quemaron en el territorio que atraviesa aquella vía 49 estaciones y 49 casas; que han destruido nueve puentes y 400 kilómetros de línea telegráfica, y muerto a diferentes empleados en servicio.

Los tres complicados en la insurrección cantonal que estalló en Alcoy en el verano último, a quien la voz pública acusaba como jefes y principales autores de aquellos sucesos, y que recientemente han sido puestos en libertad, lo fueron en vista de no haberse confirmado en todo ni en parte las acusaciones de que publicado se les hacían, resultando, si, pruebas en contrario.

El Consejo de Estado se ocupó ayer extensamente en el examen del expediente de indemnización de 6 millones de pesetas solicitada por el Banco hipotecario. Según nuestras noticias, este importante asunto ocupó al Consejo hasta las seis de la tarde, no habiendo recaído resolución alguna definitiva.

Hoy debe continuar tratándose este asunto, y es probable que quede ultimado definitivamente.

Entre las comisiones que han llegado de provincias estos días a gestionar cerca del Gobierno sobre las nuevas contribuciones de consumos, hay una de fabricantes de cerillas fosfóricas que se propone facilitar al ministro de Hacienda el modo de recaudar treinta y seis millones de reales anuales por impuestos de fósforos.

Leemos en El Imparcial: «Todo hace creer que en el Consejo de ministros que hoy debe celebrarse, acordará el Gobierno los ascensos militares de que se ha ocupado, aunque a la ligera, en sus dos últimas reuniones. Si así fuese, como consideramos seguro, no será extraño que resulten promovidos a tenientes generales los mariscales de campo, Sres. Loma, Vega Inclán, Palacios y tal vez Castillo; a mariscal de campo el brigadier Sr. Blanco, y a brigadieres los defensores de Bilbao, coroneles Macanaz, de artillería, y Pino y Araoz, de infantería. Además, es muy probable que sean promovidos asimismo al empleo de brigadier los Sres. Mariné, Pombo, Erenas, Gomez Bianqui y Ortiz; estos dos últimos coroneles de carabineros y Estado Mayor respectivamente.»

El martes debieron empezar las obras de reparación del puente del ferrocarril de Villabona, destruido por los carlistas.

Doña Margarita pasó el domingo por Bayona con dirección a Pau.

Dice el Diario de San Sebastian, que disuelta la junta carlista de Navarra, contra su voluntad, parece que ha sido nombrado presidente de la nueva, D. Demetrio Iribas, ex-diputado a Cortes.

A las cuatro de la mañana del 43 salieron de Teruel tres batallones y algunos caballos de la brigada Lopez Pinto.

Segun un telegrama de Londres, El Daily News publica un despacho fechado el 40 en Berlín, en que se dice que en el Norte y Este de Prusia han ocurrido disturbios con motivo de las modificaciones introducidas en el gobierno de las provincias. Los campesinos sostienen que la ley aumenta el poder de la aristocracia, reduciéndolos al estado de vasallos. Uno de estos motines fué reprimido por tres compañías de soldados, pereciendo en la refriega tres hombres.

En la sesión de la Cámara de los Comunes del día 40, Mr. Burke, contestando a Mr. Whalley, dice que casi ha desaparecido el tráfico de esclavos en la costa oriental de Africa, pero que ha reaparecido para los esclavos que vienen del Norte de Zanzibar y del interior. Mister Burke cree también que continúa el tráfico de esclavos entre Abisinia y Egipto. Se habían hecho representaciones al khedive, el cual obró en consecuencia, desistiendo al bajar de aquel distrito, y mandando hacer todo lo posible para impedir el tráfico.

En la misma sesión llamó Mr. Childers la atención sobre el estado de la Hacienda. Mister Northcote contestó que no había necesidad alguna de modificar los presupuestos. El excedente sobrepasará probablemente a las previsiones calculadas. A pesar de la situación desfavorable del comercio, los ingresos no disminuirán.

En una sala del hospital de sangre de Teruel existen 39 heridos carlistas, entre ellos siete

que han sufrido amputaciones, y de los que se cree morirán tres ó cuatro. Y en otros los voluntarios heridos en número de 45, incluidos el asistente del comandante general y un sargento primero de la guardia civil; tres de los voluntarios se encuentran en un estado sumamente grave.

Los labradores del término de Teruel recolectan la cosecha a toda prisa, temerosos de que les visiten otra vez los carlistas tan luego marchen las tropas que allí se encuentran.

Con gran animación, pero con el mayor orden, se han verificado las elecciones en Portugal.

En los distritos cuyo resultado es conocido, ha obtenido el Gobierno una mayoría equivalente a las tres cuartas partes de los distritos. En los demás lleva la misma ventaja, aunque no es aun conocido el resultado definitivo.

La Deuda flotante importaba en 1.º de Mayo 236.686.792 pesetas y 98 céntimos. Durante dicho mes tuvo un aumento de 70.866.443,49 y una disminución de pesetas de 51.349.443,56; ascendía, pues, en 1.º de Junio a 256.103.522 y 61 céntimos.

Ayer fueron multados La Epoca y La Igualdad; el primero por un suelto que empieza: «De Tafalla no llegan» y terminan: «zapadores y carabineros»; y el segundo por una carta del Norte que empieza: «De nuestro redactor» y termina: «actividad y movimiento.»

Una pequeña columna de cazadores de Reus, caballería de Bailén y fuerzas de la ronda volante de Reus, al practicar un reconocimiento en Aleixar, ahuyentó a una partida carlista, haciéndole un prisionero que, según se dice, es uno de los más complicados en los sucesos de Alforja, de cuyo pueblo es natural.

De Lérida salió el día 14 el batallón de la reserva de Ecija, ignorándose su dirección.

La noche anterior había llegado a aquella capital el brigadier Arrando, habiendo dejado las fuerzas que manda en Balaguer. En este punto se organizan dos columnas, una para recorrer la parte alta de la provincia de Lérida.

El regente de la parroquia de Riudecols se halla sujeto a la acción del juzgado por no haber facilitado los libros parroquiales para el alistamiento. Así lo dice el gobernador de Tarragona a la diputación provincial.

Los voluntarios del tercer batallón franco móvil, de guarnición en Montroig, detuvieron el 12 a diez ó doce mujeres de otros tantos carlistas a quienes llevaban ropa.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

VERSALLES 12, (alcance por las palomas mensajeras de la agencia).—Con motivo del aniversario de Coobden, el club de Greenmh se reunió con asistencia de algunos extranjeros, entre los cuales se hallaba Leon Say. En el discurso que este pronunció deploró las medidas anti-liberales, bajo el punto de vista económico, llevadas a cabo en Francia, obediéndose a una dura necesidad.

Confío no obstante en que Francia aceptará pronto los principios liberales de Coobden. Michel Chevalier excusó su asistencia diciendo que estaba ocupado en el estudio del tunnel submarino entre Calais y Douvres, cuyo proyecto se verá probablemente realizado.

BERLIN 15 (noche).—La Gaceta del Norte desmiente que Prusia tenga intención de mandar buques de guerra a las aguas españolas.

KISSTINGEN 15.—Segun los informes de la causa que se sigue a Killermann no se ha dado a conocer hecho alguno que establezca la complicidad del tonelero con el partido católico. El príncipe de Bismarck sigue bien de salud.

VERSALLES 15.—Asamblea nacional. El ministro de Hacienda, Mr. Magne, ha sido derrotado nuevamente.

Por 413 votos contra 256 se ha desechado un proyecto aumentando en medio décimo las contribuciones indirectas.

Se ha leído después el dictamen de la comisión desechando la proposición Perier y sosteniendo el proyecto de la misma.

La discusión se ha fijado para el lunes. Espérase la dimisión de Magne.

PARIS 16.—Al finalizar la sesión en que ha sido derretado el ministro de Hacienda, monsieur Magne, éste ha presentado su dimisión.

A ruegos del mariscal Mac-Mahon, Mr. Magne ha consentido en seguir despachando los asuntos corrientes del ministerio de Hacienda hasta la llegada de su sucesor.

PARIS 16.—El Diario Oficial confirma la dimisión del ministro de Hacienda, Mr. Magne, y las explicaciones dadas en el telegrama anterior.

LONDRES 13 (por el cable).—En la Bolsa se han cotizado: El consolidado inglés, á 93 3/4; el exterior español, á 17 5/8.

LONDRES 16.—El Times publica un artículo muy favorable a la España liberal. Refiere las dificultades con que tropieza el Gobierno de Madrid para reorganizar el país á consecuencia de la falta de reconocimiento, que cree debe hacerse pronto.

Habla de la protección y de los recursos que encuentran los carlistas en el extranjero, y pide energías medidas contra los que lo proporcionan. Se ocupa después de la libertad de que gozan los carlistas en Francia, y pide que cese tan escandalosa tolerancia.

Fabra.

El general Serrano no regresará probablemente a la Granja hasta conocer el resultado de la defensa de Cuenca.

Ignoramos la exactitud de la noticia que da La Igualdad, de haber sido desestimadas las instancias de indulto en favor del cantonalista Carrero, quien, según el colega, ha sido fusilado en Ceuta.

Han sido detenidos algunos vecinos de Córdoba de orden de la autoridad civil. Se supone que las cuestiones políticas no sean extrañas á estas prisiones.

El señor ministro de la Gobernación ha encargado á los gobernadores de provincias que remitan semanalmente partes precisas determinando el estado de la salud pública en los respectivos distritos.

Ha llegado á Cádiz, en uso de licencia, don Salvador Rancés, cónsul de España en el Cairo.

Ha llegado á Sevilla el nuevo fiscal de su Audiencia D. Manuel García del Campo.

En el hospital civil de Valladolid ha habido dos hundimientos, en dependencias separadas,

pero anejas al edificio, resintiéndose la fábrica de las injurias del tiempo y amenazando algun otro desmoronamiento. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna.

El gobernador de la provincia de Málaga, acompañado del alcalde, arquitecto provincial, un médico y con varios operarios, practicaron anteayer un reconocimiento en una capilla de aquella ciudad, encontrándose en ella varios cadáveres enterrados, y uno de ellos se cree que fué inhumado hace pocos días.

La compañía del ferrocarril de Leon ha remitido seis mil duros para el pago de jornales á los trabajadores del trozo de Ponferrada, que han vuelto á trabajar.

El correo de Valencia ha llegado á las tres y media de la tarde á causa de un descarrilamiento, sin más consecuencias que el retraso indicado.

En el arsenal de la Carraca se está llevando á cabo con la mayor rapidez la habilitación de la goleta Sirena, designada para probar los carbones españoles, que en su día abastecerán á nuestros buques de guerra.

El jueves de la semana anterior llegó á Londres el Sr. Moret.

El ayuntamiento de Ciudad-Real ha telegrafado al Gobierno dándole las gracias por su benevolencia con el carabnero condenado á muerte, y que ha sido indultado.

Los vecinos de Gandía están alarmados con la aparición de algunos grupos sospechosos. El día 14 había en el camino del Grao una docena de trabucaires.

Para facilitar las inscripciones en el Registro civil de los militares muertos en campaña, y evitar á sus viudas ó hijos los perjuicios consiguientes, por la dirección del Registro se ha redactado un decreto, que en breve verá la luz en la Gaceta.

En este centro se preparan tambien otras reformas, y entre ellas la de dar efectos civiles al matrimonio canónico, obligando, bajo fuertes penas, á inscribirlo en el Registro civil.

El Consejo de ministros se celebra esta noche á las diez en el ministerio de la Gobernación.

De Bayona han salido estos días gran número de carlistas con dirección á Estella.

Hoy ha satisfecho la Tesorería central dos millones para gastos de guerra.

Hoy ha llegado á esta capital una comisión de Gádiz, presidida por el Sr. Gonzalez de la Vega, para tratar del restablecimiento de la contribucion de consumos.

Ayer fueron detenidos dos sujetos, uno de ellos presbitero, por sospechas de ser agentes carlistas.

Segun nos participa nuestro correspondiente en Londres, continúa el general Cabrera en su residencia de Wentwort, poco restuelto, al parecer, á pasar al continente, al menos tan pronto como se había anunciado.

Ayer entró en Santander la goleta Consuelo, y en Cartagena el vapor San Antonio, habiendo salido de Valencia el Lepanto y de Santander la goleta Prosperidad y el vapor-correo de Ultramar.

Segun telegrama del gobernador militar de Guadalajara, que se nos ha facilitado en los centros oficiales, el coche que salió ayer para Cuenca llegó á Villar de Domingo García, distante 25 kilómetros de dicha capital, esperó al que debía salir de ella, y viendo que no llegaba regresó á Guadalajara.

Los pasajeros han manifestado que, según noticias recibidas en el pueblo del Villar, el enemigo ocupaba el barrio de la Carretería, en donde era considerable el número de muertos.

No habían llegado los refuerzos enviados, y aunque se veía mucha gente por el camino de Valencia, ignoraban los paisanos escapados de Cuenca si eran ó no aquellos.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 34,3 y la mínima de 19,4.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Desearo complacer á nuestras bellas lectoras, debemos decirles que las tónicas que se han puesto en moda este año para señoras se llevan exajeradamente largas de adelante y de atrás, y cerradas en todo su largo con botones: las de batista cruda se adornan con bordados á la inglesa blancos; las de seda cruda, que son las más ricas y elegantes, con encajes y entredoses de su color. Las mangas son con cartera ó con guarnición á la altura del codo.

En botonaduras para tónicas reina caprichosa variedad, pudiendo decirse que este es hoy uno de sus primeros adornos: los botones han de ser grandes y de china, de nacar, de pasta de dos colores, de acero damasquino y otros mil caprichos.

Para la cabeza, así como para sujetar los lazos de los sombreros y de las tónicas se llevan alfanjes, hachas, espadas, lanzas y otros objetos caprichosos por el estilo.

Si no resulta un «canard» americano, como suponemos, es curiosa la siguiente noticia que publica un periódico de Bruselas: «El Sr. Maulesset, establecido en Richmond, se propone introducir una reforma en la manera de fumar. Al efecto va á levantar una fábrica en aquella ciudad, por el estilo de las fábricas de gas, donde habrá inmensas retortas para quemar tabaco, y el humo así producido irá por medio de tubos á una especie de gasómetro donde será enfriado, purificado y aromatizado de manera que tendrá la fragancia del exquisito habano. Todo este aparato ha recibido el nombre de humómetro, del cual partirá un tubo grande que irá desde el punto de fabricación á la ciudad de consumo, desde donde arrancarán ramales con dirección á las casas de los fumadores, en las cuales habrá un

medidor con tuberías que irán á parar á las habitaciones, y en estas unos conductos flexibles que terminarán con una delicada boquilla de ébano. Cuando alguien quiere fumar, abre esta boquilla, se la mete en la boca, y así absorbe un delicioso humo de tabaco, ahorrándose petaca, fósforos y tener que lidiar con estanteros. El medidor marcará la cantidad de humo consumido, y en proporción de este se hará el pago.»

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 18 premios mayores de los 784 que comprende el sorteo del día de hoy.

Table with 3 columns: Números, Premios, Administraciones. Lists winning numbers and amounts for various locations like Badajoz, Idem, Madrid, etc.

En la casa-hospital de Nuestra Señora de Atocha hay camas vacantes para pobres enfermos vergonzantes de ambos sexos, cuyos padecimientos no sean crónicos ó contagiosos. Para obtener ingreso, los interesados acudirán con solicitud á la señora presidenta, que vive calle Lope de Vega, 45, bajo.

La diputación provincial ha acordado que se proceda al derribo del edificio viejo del hospital General y se construya un bonito y desahogado paraje desde la parte nueva al paseo de Atocha.

«El Porvenir» de Béjar refiere un caso de interés científico. Limpiando un revolver cargado una señora que estaba en la última quinena de su embarazo, recibió un tiro en la parte superior del vientre. Los facultativos procedieron á la extracción del proyectil por una incisión en la región inguinal derecha.

La paciente dió á luz á las pocas horas un robusto niño con una herida dislacerante en el muslo derecho y otra en la pierna izquierda, con fractura de la tibia. Este hecho, y el de observarse tambien lesionadas la placenta y sus membranas, no dejaron ya duda de que el proyectil había seguido una dirección rectilínea, atravesando las paredes abdominales, el peritoneo y la matriz en las dos partes, de entrada y salida de la bala, cuya dirección vino á describir una cuerda de arco.

La señora se encuentra casi fuera de peligro. El niño ha succumbido despues de varias alternativas.

El «Journal de Lisboa» está publicandno en sus columnas, traducido al portugués, el libro español titulado Portugal contemporáneo, diario de un caminante, escrito por el Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto.)

Han comenzado en el teatro del Prado los ensayos de la zarzuela fantástica en un acto Los dos caminos.

La comisión de monumentos de Zaragoza está reuniendo algunos antecedentes para remitirlos á la Academia de Bellas Artes de San Fernando, á fin de que esta gestione cerca del Gobierno para que no se leve á cabo la venta del ex convento de Santo Tomás de Villanueva, que renne bellezas artísticas y recuerdos históricos que lo hacen por muchos conceptos digno de que se le conserve.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 14,50; idem á fin del corriente, 00,00; id. exterior, 15,50; billetes hipotecarios, 98,00; bonos del Tesoro, 46,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 reales, 00,00; idem nuevas, 20,75; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 125,00. Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49,45; sobre Paris, á ocho días vista, 5,12.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Alejo, confesor. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde por la comunidad de Religiosas Maravillas habrá misa mayor, y por la tarde procesión, letanía, salve y reserva.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen, y serán oradores: en la parroquia de San Ginés, D. Sandalio Garcia, en la misa mayor, y D. Ciriacó Giró, en los ejercicios de la tarde; en el Carmen Calzado predicará por la mañana D. Ignacio Vilella, y por la tarde D. Gregorio Montes.

Tambien continúan las novenas de la Virgen del Carmen, y predicarán en los ejercicios: en Monserrat, D. Emilio Santamaría; y al anochecer en San Ignacio, D. Joaquin Carrion; en San Lorenzo, D. José María Grande, y en el Hospital del Carmen, calle de Atocha, D. Jaime Cardona.

En la parroquia de San Martín se hará la novena de Nuestra Señora despues de la misa de doce, rezándose tambien el Santo Escapulario.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará Su Divina Majestad de manifiesto por la mañana, de diez á doce, y por la tarde de cinco á siete, en obsequio del Divino Redentor.

Al anochecer habrá ejercicios en Loreto y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Función 63 de abono.—Turno 4.º par.—El baron de la Castaña.—Juegos de prestidigitacion.—El baile Brahma.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—El testamento azul.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principales.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia por el sinnúmero de patrones de tamaño natural que reparte, por la profusión de modelos de confección de toda clase de prendas y trajes para paseo, viajes y casa, por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el esquisito gusto y elegancia de los figurines ilustrados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es: en provincias el de 12 y 16 rs. al mes, según los meses ó meses figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente. Se envían números de muestra gratis á quien los solicite, pidiéndolos á su Administración, Carretas, 12 principal, Madrid.

Se suscribe en provincias en las principales librerías.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, han muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientro y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hacen ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.



LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cocinando, sazónada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

| | | | |
|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| ARRERA..... | 3.500 toneladas | 1.500 caballos, | capitan N. Larrinaga. |
| LEON..... | 3.500 | 1.500 | P. J. Olano. |
| IBURAC-BAT..... | 3.000 | 1.000 | M. Bollegui. |
| BUENAVENTURA..... | 3.000 | 1.000 | A. Echevarria. |
| EMILIANO..... | 3.000 | 1.000 | F. Larrinaga. |

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarita independiente para señoras y familias.

EMILIANO.

Saldrá el 5 de Agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona. Para más informes acóndase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G.lope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amasátegui. (30-D.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Fess hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7-D.)

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Hermandad, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico. Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo. Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirá pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

JAULAS Y CAFETERAS.

Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupidoras. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de tocador y de mesa. Revólvers de reglamento y otros géneros. PRECIO FIJO MUY BARATO.

Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

Este libro, llamado á ser el complemento de nuestra revolución, toda vez que se dirige á ilustrar al pueblo, resgato el velo de la hipocrisis, la ambición y del fanatismo, en el gran valor inmenso en el actual orden de gobierno. En él se describen día por día y minuto por minuto por todos los partidos, todos los intereses, todos los que se valen la monja. Protráido hasta dominar el ánimo de Isabel de Borbon y ser verdadera reina absoluta de España. Se halla de venta en la imprenta de los Sres. R. y S. calle de Tardajos, número 34, principal, al precio de 6 rs.

MONJA DE LAS LLAGAS.

DE LA BIOGRAFIA

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º (R.—10.)

AVISO.

Se alquilan grandes locales spropósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Penelas carpintería de Laorga.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usado por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco: se da con un papiño ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salad, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1-A.)

BAZAR DE JUGUETES

DE

A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El Aceite de bellotas con savia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi bulto. Pedidos al inventor, L. Brea y Moreno.

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR.

Por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—6.)

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Jehann Meia Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Boldum. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

EL CODIGO PENAL DE 1870,

concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Jerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Cámen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha reparado ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1-12)

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

ALMANAQUE LITERARIO E ILUSTRADO

PARA EL AÑO DE 1874.

Redactado por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboración de eminentes escritores.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los Sres. Rovas, calle de Tardajos, número 34, principal, y en las principales librerías.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, moldados y tapas para muebles, etc. etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, reprensante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 testados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. HERRINGS, ETC., C.ª

Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa.

Madrid, Borral hermanos, Puerta del Sol, 5.

GALERIA BIOGRÁFICA

de los generales de marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporacion desde 1700 á 1868, por el vice-almirante

DON FRANCISCO DE PAULA PAVIA.

Esta obra que consta de cuatro gruesos volúmenes, se halla de venta al precio de 20 pesetas en el depósito hidrográfico y sus sucursales en los departamentos.

EL CORREO DE TEATROS

SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL,

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un REGISTRO ARTÍSTICO, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un órcido número de correspondientes en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extanjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23.

La redaccion la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.º

Precios de suscripcion: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado.

Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del correspondiente, Magdal, na, entresuelo.

MADRID. 4 rs. al mes.

PROVINCIAS. 14 rs. trim. 50 años.

LA GUIRNALDA.

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

Coleccion de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbums de medallones, letras y enlaces. Instruccion y teatro.—Música, figurines y patrones.

AL PRECIOSÍSIMO: BALCO, 2, DUBLICATO, 3.º MADRID.

PLANAS DE PRIMERA colección de artículos, novelas y pensamientos, por D. Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de El Correo Militar, calle de San Gregorio, número 5; en las principales librerías y en la consjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUIA DEL JURADO en España. Util á todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De 7 años á 14 rs. botella.

» 8 » á 16 » »

» 10 » á 20 » »

» 13 » á 24 » »

Se sirven á domicilio y se remite á provincias. La venta por docenas ó tiene ventajas.